Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Iquique

Director : Cynthia Garfias Maldonado

Correo electrónico : cynthia.garfias@sename.cl

Dirección : Rancagua Nº 2727Iquique

Región : Tarapacá

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N�	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	06/06/2018
2	Fecha Visita Anterior	18/10/2017
3	Hora inicio visita	12:30
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	CIP-CRC -CSC
6	Dirección	Rancagua 2727, Iquique
7	Comuna	Iquique
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57-2372718
10	Nombre Director / Profesión	Chyntia Garfias Maldonado, abogada
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Victor Parra Montenegro, psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	David Fuentes Díaz, ingeniero
13	Fecha de emisión de informe	15-06-2018

Integrantes de la comisión

N�	Nombre	Institución	Firma
14	FERNANDO CANALES HERTRAMPF	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS TARAPACÁ	
15	ANDREA SANDOVAL VALENZUELA	MINISTERIO PÚBLICO	

N�	Nombre	Institución	Firma
16	DIEGO REYES LÓPEZ	PODER JUDICIAL	
17	MARÍA FERNANDA LLUSA PLAZA	UNICEF	
18	PAOLO ROJAS MIX	FUNDACIÓN PARÉNTESIS	
19	JOANA ALCAYAGA ROJAS	CORPORACIÓN OPCIÓN	
20	KANIA SALAZAR OCAMPO	CORPORACIÓN OPCIÓN	
21	MARITZA VENEGAS ECHEVERRÍA	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	
22	MILENKA MARCHANT MIRANDA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N° Pregunta Respuesta

¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.

1. Existe sobrepoblación, en la teoría, ya que la cantidad de jóvenes sancionados bajo esta modalidad son: 70 hombres y 8 mujeres, para un

N°	Pregunta	Respuesta
		centro que tiene capacidad para 20 plazas, de las cuales podría recibir a 12 hombre y 8 mujeres. Sin embargo, en la práctica no se verifica la sobrepoblación ya que la tasa de incumplimiento es altísima, llegando a cumplir en promedio 13 o 14 jóvenes por noche
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	En caso de sobrepoblación, lo que debiera darse debido a las sanciones vigentes, es habilitar espacios no propios para tal efecto.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	La distribución se daría por sexo, en primer lugar, luego por conducta, sin embargo, no es factible de ser verificado ya que al momento de la visita no se encontraban los jóvenes, esto ya que se hizo durante el día.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No se observaron cunas ni camas pequeñas que estuvieran habilitadas para el efecto, pese a que una de las casas supervisadas fue la de mujeres. Según lo comentado por los funcionarios no habrían mujeres embarazadas en cumplimiento de sanción.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay criterio de distribución para esta población. Al respecto se consultó por capacitaciones, a lo que se observa que sólo hubo una el año pasado para los jóvenes, en relación a género, y sus expresiones.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No hay niños mayores de 2 años en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La casa de mujeres visitada estaba bastante limpia, pese a las malas condiciones de los baños.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La tasa de población bajo esta medida para el centro es muy alta y la infraestructura no cuenta con las condiciones mínimas para dar cumplimiento a una residencia digna y tranquila respecto a la medida. En caso de cumplir todos los jóvenes hoy con sanción, podría generar conflictos graves tanto entre ellos como con los funcionarios, sin mencionar lo preocupante que es la tasa de incumplimiento de sanción, debiendo ésta ser reportada a la institucionalidad correspondiente de acuerdo con la normativa vigente, que por lo pesquisado dista de verificación. No cumple con medidas mínimas para mujeres embarazadas, menos para mujeres con lactantes. Lo mismo en cuanto a la población LGBTI.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	9. Se debe dar carácter de urgencia a la planificación consiente del centro en relación a la cantidad de sanciones que bajo esta modalidad se dicten, con observancia de la institucionalidad parte, relacionada y pertinente, facultativa de adecuar protocolos y fallar mejoras estructurales o en su defecto planes de contingencia alternos.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	10. Es la primera vez para estos comisionados la visita del centro, pero de acuerdo con informes previos, se mantendrían observaciones.

Il Factor Personal y dotación.

1	٧°	Pregunta	Respuesta
1		Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	1 DIRECTORA 3 PROFESIONALES 1 GESTORA DE REDES 3 EDUCADORAS DE TRATO DIRECTO (MUJERES) 3 COORDINADORES POR TURNO 26 ETD (9 POR TURNO, 1 ETD SE ENCUENTRA CON LICENCIA) 3 PARAMEDICOS 1 ENFERMERA (HONORARIOS) 1 PARAMEDICO (HONORARIOS) 1 ETD DIURNO TRABAJA 3X2 4 PEC 2 PIC 1 JEFE TECNICO 1 COORDINADOR FORMATIVO 1 TERAPEUTA OCUPACIONAL 2 MONITORES DE TALLER 1 ABOGADA 1 ENCARGADO DE INGRESOS 2 SECRETARIAS ÁREA TÉCNICA 1 JEFE ADMINISTRATIVO 1 ENCARGADO CONTABLE 1 ENCARGADO DE ADQUISICIONES 1 ENCARGADO DE BODEGA 1 ENCARGADO DE PERSONAL 2 SECRETARIAS 6 MANIPULADORAS DE ALIMENTO 1 NUTRICIONISTA 2 MAESTROS DE MANTENCION 2 AUXILIARES DE ASEO 2 AUXILIARES DE LAVANDERIA 1 CONDUCTOR 1 DOCTOR QUE ASISTE LUNES Y VIERNES (11 HORAS SEMANALES)
2		En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	EXISTE DEMORA EN CUBRIR DE MANERA OPORTUNA LOS PUESTOS QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, DEBIDO A MOTIVOS DE LICENCIAS MÉDICAS. ESTO SE DEBE A QUE LAS LICENCIAS DEBEN SER DE 30 DÍAS PARA SOLICITAR REEMPLAZO. NO OBSTANTE, ESTO CONLLEVA A QUE ALGUNOS ETD DEBAN REALIZAR DOBLES TURNOS, LO QUE CAUSA ESTRES ENTRE LOS FUNCIONARIOS. NO CUENTAN CON LA DOTACION COMPLETA PARA LA REALIZACION DE LOS TURNOS.
3		Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES: NOCIONES BASICAS DEL LENGUAJE DE SEÑAS (ABRIL DE 2018/PARTICIPAN 25 FUNCIONARIOS) COMITE PARITARIO, RESPONSABILIDAD LEGAL ANTE ACCIDENTES LABORALES/MUTUAL DE SEGURIDAD (MAYO 2018) CURSO NANEAS (PARA ENFERMERA, AUN SE ENCUENTRA EN CURSO) CONSUMO DE FARMACOS EN ADOLESCENTES (PARTICIPAN 1 PEC CSC Y 1 PIC CIP) LAS CAPACITACIONES HAN SIDO PERTINENTES, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE QUE SE ENFOQUEN EN LOS ETD, DEBIDO A QUE ELLOS MANTIENEN EL MAYOR CONTACTO CON LOS JÓVENES, POR LO QUE DEBERIAN FORTALECER LAS CAPACITACIONES PARA ELLOS.
4		Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES EN TEMATICAS DE GENERO ANTERIORMENTE, SIN EMBARGO, EN EL AÑO EN CURSO NO SE HA REALIZADO NINGUNA. nO OBSTANTE, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE

N°	Pregunta	Respuesta
		GESTIÓN.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	BUENA DISTRIBUCION EN CUBRIR TURNOS, CUANDO EXISTE FALTA DE PERSONAL.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA DE CAPACITACIONES PARA LOS ETD, LO QUE PERMITIRÁ FORTALECER SUS INTERESES Y CAPACIDADES, TENIENDO HERRAMIENTAS IDONEAS PARA EL TRABAJO CON ADOLESCENTES Y JOVENES. DEMORA EN CUBRIR CARGOS QUE SE ENCUENTRAN CON LICENCIA, LO QUE PROVOCA MAYOR CARGA LABORAL EN LOS DEMÁS FUNCIONARIOS.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA QUE EXISTA MAYOR NUMERO DE CAPACITACIONES PARA LOS ETD, LAS CUALES SE PUEDAN DISTRIBUIR SEGUN LOS TURNOS DE TRABAJO PARA QUE TODOS PUEDAN PARTICIPAR. BAJAR EL NUMERO DE DIAS DE UNA LICENCIA PARA PODER CUBRIR LOS CARGOS FALTANTES, DE ESTA MANERA SE DISMINUYE LA CARGA DE TRABAJO A OTROS FUNCIONARIOS.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	EXISTEN CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL, SIN EMBARGO, DEBIDO AL SISTEMA DE TURNOS NO TODOS PUEDEN ASISTIR, POR LO QUE DEBERÍAN DISTRIBUIR ESTAS EN RELACION A LOS TURNOS Y DE ESTA FORMA FAVORECER A TODOS LOS TRABAJADORES Y NO SÓLO A UN GRUPO DE ELLOS. ESTO PERMITIRA UNA MEJOR ATENCION PARA LOS JOVENES Y ADOLESCENTES.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	De acuerdo a lo observado y en relación a lo que nos señaló la funcionaria, no existiría espacio utilizado para esta medida de separación de grupo. Lo que no pudo ser constado mediante entrevista a los jóvenes ya que la visita se produjo en horas en las cuales ellos se encuentran en el medio libre.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	El centro en relación a la población que cumple, contempla el uso de las plazas disponibles, existiendo camas y frazadas disponibles para ellos, lo que en relación al tiempo que pasan en cumplimiento es al menos básico. La estructura edificada es de antigua data lo que se ve reflejado en las malas condiciones sanitarias, por ejemplo. Pese a ello, las condiciones de habitabilidad distan de cumplir con la normativa de estructura actual y vigente.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Cuentan con agua potable en el centro pese a que la presión es baja. Hay filtraciones de agua en los sanitarios, y no todos están en funcionamiento. El servicio eléctrico es constante. Tienen agua caliente, que es

	N°	Pregunta	Respuesta
			imprescindible.
4		¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	No se observa espacio de esparcimiento, salvo comedor. No hay espacio de juegos o que contemple lugar para la recreación o comunicación.
5		Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	El centro no cumple con esta directriz, no existiendo una dependencia habilitada para estadía de mujeres embarazadas o con hijos.
6		Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa la limpieza como un aspecto favorable. Como punto a tener en consideración es la factibilidad de esta medida como aspecto vulnerable del sistema.
7		Señale aspectos negativos a considerar.	Las habitaciones son básicas, los baños están en malas condiciones. Los espacios de recreación son deficientes. La medida es infructuosa en relación al cumplimiento, y lo que se aprecia con mayor preocupación es la altísima tasa de incumplimiento por parte de los jóvenes en cuanto a la sanción propia, y del centro en cuanto a su observancia. Esto sin poner en desmedro el resguardo que se aprecia en razón a que la infracción acarrea perjuicio, pero a la vez da cuenta de una situación insostenible que debe visibilizarse en pos de perfeccionar el sistema dando cuenta de un necesario cambio en la aplicación de la medida.
8		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda solicitar a Dirección Nacional fondos para invertir al menos en reparación de baños, y ojalá en algún equipo recreativo. Si bien puede generar un colapso en el sistema y en los centros CIP CRC, debe visibilizarse la infracción, quizás proporcionar informes alternos que den cuenta de la situación y la consecuencia de la denuncia, pero al menos contar con la data para dar cuenta a las institucionalidades correspondientes, sobre todo para conocer si hay relación con los cumplimientos en medio libre.
9		Observaciones en relación a la visita anterior.	Comisionados no participaron en visita previa, por lo que se mantendrían observaciones.

IV Factor Seguridad.

	N°	Pregunta	Respuesta
1		Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Implementación en general en relación a este factor es adecuada y se rige por los componentes mismos códigos de seguridad que el centro CIP CRC, en razón a que se adscriben al mismo plan de emergencia y sus directrices como son: comisión de seguridad; análisis de vulnerabilidad; procedimientos antes situaciones de emergencia, conflicto y evacuación. Se harían reuniones periódicas de las comisiones. En

IN	Fregulita	Nespuesia
		general el plan es bastante detallado y completo además de que, de acuerdo con lo señalado por la directora, se entrega copia del plan a cada funcionario además de GENCHI. El plan revisado está vigente y validado por nivel nacional, desde marzo 2017, plan para 2018 se encontraría en revisión. La cadena de responsabilidades informada por la directora del centro varía dependiendo del turno día y noche, y lo señalado en cuanto a comisión de seguridad se condice con lo estipulado en el plan de seguridad (comisión compuesta por 7 funcionarios: directora; jefe técnico; jefe administrativo; coordinadores de turno; encargado de seguridad; capitán genchi; jefes de brigada).
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Los estados de la red seca están en funcionamiento, con recepción conforme de acuerdo a lo señalado, los gabinetes de red húmeda están en buenas condiciones todos. La prueba con bomberos se habría realizado durante mes de abril del año en curso. Se aprecian extintores.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Se hace presente que para una efectiva respuesta a este punto habría sido ideal la visita nocturna, que diera cuenta de la entrada y registro de los jóvenes. Así poder apreciar la iluminación y demás circunstancias ad hoc a la seguridad.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	En relación a los informes previos, se aprecia una mayor señalización de vías de escape. Los patios que conectan con la entrada están despejados al igual que los pasillos de funcionarios.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	De acuerdo con lo señalado por el funcionario entrevistado no habría habido durante el último periodo, 7 meses, simulacros de emergencia y, desconoce lo efectuado en tiempo previo a su llegada.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Durante el día la encargada de seguridad es la directora del centro, Cynthia Garfias, y durante la noche debieran haber dos funcionarios, Coordinador de turno y Jefe Técnico.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Las comisiones estarían coordinadas y en funcionamiento periódico.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Como aspecto negativo en general y por no presenciar el centro en su funcionar, nocturno, se puede señalar que si se cumpliera por parte de los jóvenes sancionados con esa medida, el centro sufriría problemas de hacinamiento así como de seguridad.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda una visita nocturna para poder fiscalizar debidamente el funcionamiento del centro.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es la primera visita para estos comisionados

Respuesta

N°

Pregunta

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	se lleva el mismo registro que en CIP CRC
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	si
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	agresiones físicas, amenazas, insultos y consumo de sustancias
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	la mayoría de los casos no llegan a comisión disciplinaria, se desechan por condición de salud mental. En caso de que se aplique procedimiento sancionatorio, la sanción mas utilizada es la anotación negativa en su ficha personal.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	no se usa
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	no aplica
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	no

Convivencia

1

Pregunta Número

De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, no se ha aplicado en régimen semi cerrado en el niñas y adolescentes...", constate la aplicación periodo de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la

	Pregunta	Numero
	Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	no se ha aplicado en el periodo
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	no

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta Número

Miranana

Respuesta

¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?

D=======

¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación 0 de medidas de protección?

N° Pregunta Respuesta

De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

5

7

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario no aplica de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido

Pregunta

N°	Pregunta	Respuesta
	efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	no hay protocolo no hay repertorio anterior de este tipo de situaciones en el centro
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	en el centro semi cerrado existe el criterio de que las faltas por consumo solo se llevan a comité de disciplina con prueba sanitaria de que el joven ha consumido sustancias, no se incia procedimiento sancionatorio con datos indiciarios o sospecha por ejemplo de un educador de trato directo, se constata en la unidad de salud (debido proceso). Con respecto a las conductas desplegadas habiendo consumido drogas, existe el criterio de no llevarlas a comité de disciplina por encontrarse la voluntad interferida (debido
4.4	0.71	proceso, culpabilidad).
14	Señale aspectos negativos a considerar. Señale observaciones y/o recomendaciones	no hay comentarios
15	para el periodo.	no hay comentarios
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay comentarios

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°		Pregunta				Si/No

	N°	Pregunta	Si/No
		realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	
2		¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	No
3		La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4		¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5		Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6		El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI, LA HOJA DE ADMINISTRACION SEMANAL DE MEDICAMENTOS LA LLEVA LA UNIDAD DE SALUD
7		¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	NO APLICA. NO INTERVERVIENE LA UNIDAD DE SALUD. LO HACE EN CASO NECESARIO EL ENCARGADO DE CASO
8		¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SE DERIVAN A URGENCIA Y LUEGO SE ATIENDEN CON PROGRAMA EXTERNO PAI FERNANDO ALEAGA
9		¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	NO APLICA
10		¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	SI
11		Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	PROGRAMA EXTERNO PAI FERNANDO ALEAGA
12		En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	EL ENCARGADO DE CASO LO HACE
13		¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	NO
14		¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	ATENCION DENTAL Y GINECOLOGICA
15		¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	DESCONOCE
16		¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	DESCONOCE
17		¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	EL ENCARGADO DE CASO LLEVA EL CONTROL Y REGISTRO

18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI, NO HAN HABIDO CASOS
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	NO APLICA,SE ATIENDE EN PROGRAMA EXTERNO.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	SI, NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS 6 MESES
21	Señale aspectos favorables a considerar.	NO APLICA
22	Señale aspectos negativos a considerar.	NO APLICA
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO APLICA
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO APLICA

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

	N°	Pregunta	Respuesta
1		Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	LA OFERTA FORMATIVA DEL CENTRO SE ENFOCA EN 3 OPCIONES OFRECIDAS A LOS ADOLECENTES DEPENDIENDO DE SU PLAN DE TRABAJO, ESTAS PUEDEN SER: - ESCOLARIZACION FORMAL, EN LA CUAL LOS ADOLECENTES SON INSCRITOS EN COLEGIOS PARA FINALIZAR SU EDUCACIONPREPARACION PARA EXAMENES LIBRES, DONDE INTERVIENE EL PROGRAMA ASE DE FUNDACION OPCION, EN DONDE LOS ADOLECENTES PREPARAN SUS ESTUDIOS PARA RENDIR EXAMENES LIBRES RENDICION DEL CUARTO MEDIO LABORAL, DONDE LOS ADOLECENTES QUE DESEEN COMPLETAR UNICAMENTE EL CUARTO MEDIO LABORAL. POR OTRA PARTE EL CENTRO MANTIENE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS Y CAPACITACIONES CERTIFICADAS, LO QUE AYUDA A LOS ADOLCENETES A SU INCLUISION SOCIAL.
2		¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	EL CENTRO NO REALIZA DISGNOSTICOS DEL NIVEL DE OCNOCIMEINTOS PREVIOS, SIN EMBARGO LA MAYORIA DE LOS ADOLECENTES QUE PROVIENEN DEL CENTRO CERRADO VIENEN CON UN DIAGNOSTICO PREVIO.
3		¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	SI, SEGUN LA PARTICULARIDAD DE CADA ADOLECENTE EL CENTRO PROPONE DISTINTAS ALTERNATIVAS PARA SU ATENCION, TAL COMO EDUCACION VESPERTINA, EXAMENES LIBRES Y OPRTUIDAD DE COMPLETAR SUS ESTUDIOS SOLO CON FINES LABORALES.

Educación formal

N° Pregunta Respuesta LAS ESTRATEGIAS QUE EL CENTRO UTILIZA SON EL MANTENER REUNION CON LAS ¿El centro realiza estrategias para lograr el REDES EDUCATIVAS Y UN CONSTANTE acceso de los jóvenes a la educación formal? Si MONITOREO DE LOS CASOS EN SU 1 la respuesta es afirmativa, describa en qué SISTEMA ESCOLAR, ACOMODANDO A LA consisten. PARTICULAIDAD DE CADA CASO LAS NECESIDADES EDUCACIONALES. LAS ESTRATEGIAS PARA QUE LOS JOVENES PERMANEZCAN EN EL SISTEMA ESCOLAR VAN DESDE UN TRABAJO MOTIVADOR POR ¿El centro realiza estrategias para lograr la PARTE DE SUS ENCARGADOS DE CASO, PASANDO POR CONCIENTIZAR DE LA permanencia de los jóvenes en la educación 2 IMPORTANCIA DE LA EDUCACION FORMAL Y formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten. ADAPTANDO LA EDUCACION A SUS NECESIDAES, ADEMAS SE CONTEMPLA EN EL PLAN DE TRABAJO DE LOS JOVENES SU INSERSION ESCOLAR.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	EL CENTRO MANTIENE ACUALIZADO EL CATASTRO DE LA OFERTA EDUCATIVA REGIONAL.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	SIN OBSERVACIONES
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	SIN OBSERVACIONES

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
		EL CENTRO CUENTA CON 12 TALLERES
		PROGRAMADOS EN EL AÑO, LOS CUALES
		SON EJECUTADOS AL INTERIOR DEL
	Según lo observado el día de la visita y lo	CENTRO POR LOS EDUCADORES, DE
	consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	ENTRE LOS CUALES PODEMOS
1		ENCONTRAR LOS SIGUIENTES: -
		CHOCOLATERIA (2) -MANUALIDADES (2) -
		JARDINERIA -MOSAICO -MURALISMO -
		FOMENTO A LA PARTICIPACION -
		PELUQUERIA-BARBERIA -MANICURE -
		RESPONSABILIZACION -FOMENTO LECTOR

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	LOS INVOLUCRADOS EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE LOS TALLERES ES EL EQUIPO DEL CENTRO.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	TODOS LOS JOVENES PUEDEN ASISTIR A LOS TALLERES SIN CRITERIOS DE DISTRIBUCION.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO EXISTEN REQUISITOS PARA LA ASISTENCIA DE LOS JOVENES A LOS TALLERES.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	EN PROMEDIO 4 JOVENES SE ENCUENTRAN ASISTIENDO A LOS TALLERES, ESTO DEBIDO A LA BAJA PARTICIPACION POR PARTE DE ELLOS, LOS TALLERES SE DESARROLLAN DURANTE EL DIA, SE LES INFORMA A LA TOTALIDAD DE LOS JOVENES EL HORARIO DEL TALLER Y PORTERIORMENTE SE EJECUTA.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO EXISTENTEN JOVENES CON ESAS CARACTERISTICAS.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	ACTUALEMNTE NO SE NCUNETRAN ENE EJECICION LAS CAPACITACIONES, SIN EMBARGO PARA ESTE AÑO DE EJECUCIÓN SE ENCUENTRAN 2 CAPACITACIONES PLANIFICADAS.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	LOS REQUISITOS PARA LAS CAPACITACIONES SON EL NIVEL EDUCACIONAL ACORDE A LA CAPACITACION A LA CUAL ASISTEN Y EL PROCESO QUE SE ENCUENTREN LOS JOVENES EN EL CENTRO.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	TODAS LAS CAPACITACIONES CONDUCEN A CERTIFICACION.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	PROCESO DEL JOVEN EN EL CENTRO Y ESCOLARIDAD.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	EN CUANTO A LA ORGANIZACION Y SEGUIMEINTO INTERVIENE EL CENTRO, EN CUANTO A LA EJECUCION INTERVIENE LA OTEC QUE SE ENCUENTRE DESARROLLANDO LA CAPACITACION.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRAN EJECUTANDO CAPACITACIONES.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o	0

N	Pregunta	Respuesta
	más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la NO OBSERVAI última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	DO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	LOS OBJETIVOS DE LOS JOVENES PROPUESTOS EN LOS PII SON CONSECUENTES CON EL PROCESO DE ELLOS EN EL CENTRO Y ADEMAS SE VE EXPRESADO EN LOS OBJETIVOS DE LOS TALLERES Y CAPACITACIONES.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS SON LOS TALLERES SOCIOEDUCATIVOS.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EXISTE AMPLIA VARIDAD DE MATERIAL DISPONIBLE PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES, ADEMAS SE OBSERVA BUENA DISTRIBUCION DE LOS ESPACIOS Y EL CUIDADO DEL MATERIAL.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	NO OBSERVADO.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	NO EXISTE BIBLIOTECA PERO SE ENCUENTRA COMO PROYECTO PARA ESTE AÑO LA IMPLEMENTACION DE UNA.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	LA OFERTA QUE MUESTRA EL CENTRO A LOS JOVENES ES CONSECUENTE CON LOS OBJETIVOS QUE PLANTEAN SUS PLANES DE INTERVECION, SIN EMBARGO LA BAJA PARTICIPACION DE LOS JOVENES PERJUDICA SU PROCESO.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	SIN OBSERVACIONES
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	EXISTE UNA EJECUCION BASTANTE COORDINADA CON LAS ENTIDADES DE EDUCAION QUE INTERVIENEN EN EL CENTRO. TODOS LOS JOVENES POSEEN UNA OFERTA QUE SE ADAPTA A SU

N°	Pregunta	Respuesta
		NECESIDAD ESPECIFICA Y FACILITA SU REINCERCION EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	EL EQUIPO DE TRABAJO ANALIZA EN PROFUNDIDAD LA REALIDAD DEL JOVEN ANTES DE PODER OFRECERLE UNA ALTERANIVA QUE SE ADAPTE A SU BUSQUEDA DE REINCERCION ESCOLAR, SE DESATCA EL COMPROMISO QUE ASUME EL EQUIPO PARA OFRECER DE MANERA RESPONSABLE A LOS JOVENES UNA OFERTA EDUCATIVA.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	PROXIMA IMPLEMENTACION DE BIBLIOTECA.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	SIN OBSERVACIONES.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	LA OFERTA EDUCATIVA SE ENCUENTRA MAS CONSOLIDADA QUE EN AÑOS ANTERIORES, SE VISUALIZA EL ESFUERSO DE LOS ENCARGADOS DE CASOS POR SATISFACER LAS NECESITASES EDUCACIONALES DE LOS JOVENES.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	LA ALIMENTACION SE ENCUENTRA A CARGO DE 1 NUTRICIONISTA Y 6 MANIPULADORAS DE ALIMENTOS QUE SE TRABAJAN EN 2 TURNOS.TURNO 1 DE 8.00 A 18.00 HORAS/TURNO 2 DE 12.00 A 22.00 HORAS, TERCER DÍA LIBRE. LAS HORAS EXTRAORDINARIAS SE PUEDEN COMPENSAR O SE PAGAN, SEGUN LO QUE LA FUNCIONARIA DISPONGA. LA ALIMENTACION SE BASA EN LA ENTREGA DE UNA MINUTA MENSUAL POR PARTE DE LA NUTRICIONISTA, DE TENER JOVENES CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES SE ENTREGA UNA ALIMENTACION DISTINTA SEGUN LAS INDICACIONES ENTREGADAS LA COMIDA QUE NO ES UTILIZADA SE DESECHA. LA COCINA ABASTECE A TODO EL CENTRO CIP, CRC, CSC, FUNCIONARIOS Y GENDARMERIA. LAS VERDURAS SE OBTIENEN CADA 15 DIAS. LAS BANDEJAS CONTIENEN COMPARTIMIENTOS, EN DONDE SE SEPARAN LOS ALIMENTOS, SOLO SE LES ENTREGA UNA CUCHARA. LOS INSUMO PARA ALIMENTACION SE OBTIENEN A TRAVES DEL CONVENIO MARCO.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	EL CENTRO MANTIENE UNA MINUTA MENSUAL, EN DONDE ES LA NUTRICIONISTA QUIEN LA CREA Y DISTRIBUYE AL PERSONAL PARA LA OBTENCION DE LOS INSUMOS DE ALIMENTACION Y A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte	EFECTIVAMENTE INCORPORA CARGA

N°	Pregunta	Respuesta
	calórico diario?	CALORICA ENTRE 1800 A 2000 CALORIAS Y ÉSTA SUJETA A MODIFICACIONES SEGUN REQUERIMIENTOS ESPECIALES.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	CUENTAN CON UNA PIZARRA CON LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS Y CON LOS REQUERIMIENTOS ESPECIALES DE ALGUNOS ADOLESCENTES Y JOVENES. LOS HORARIOS DE ALIMENTACION SON LOS SIGUIENTES: DESAYUNO ENTRE LAS 8.00 A 8.30 HORAS ALMUERZO ENTRE LAS 12.00 A 13.30 HORAS ONCE ENTRE LAS 17.00 A 18.00 HORAS CENA ENTRE LAS 20.00 A 21.00 HORAS
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	SE ENTREGAN 4 RACIONES DIARIAS, DESAYUNO, ALMUERZO, ONCE Y CENA.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	EXISTE UNA MINUTA ESPECIALIZADA PARA LOS ADOLESCENTES Y JOVENES CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES, SEGÚN LAS INDICACIONES ENTREGADAS POR LOS PROFESIONALES.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	LA COCINA TIENE LAS PAREDES SUCIAS, HAY VENTILADORES DENTRO DE ÉSTAS QUE SE ENCUENTRAN LLENOS DE POLVO, LAS OLLAS EN DONDE SE COCINA SE ENCUENTRAN SIN MANGO Y ABOLLADAS, LO QUE PUEDE OCASIONAR RIESGO DE QUEMADURAS A LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO, LOS SERVICIOS (CUCHARAS, TENEDORES Y OTROS), SE ENCUENTRAN CERCA DEL SUELO, DOS CONGELADORAS EN MAL ESTADO, UNA QUE SE DEBE DE CAMBIAR Y OTRA QUE PRESENTA UN VIDRIO ROTO. LOS COMEDORES DE LOS JOVENES SE ENCUENTRAN LIMPIOS Y DISPUESTOS SOLO PARA ALIMENTACION.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	LA ENTREGA DE ALIMENTOS SE ENTREGAN EN BANDEJAS CON LOS COMPARTIMIENTOS NECESARIOS, SOLO RECIBEN UNA CUCHARA POR LO QUE LOS ALIMENTOS SE ENCUENTRAN BIEN COCINADOS PARA QUE PUEDAN SER CORTADOS EN CASO DE REQUERIRSE. LOS ALIMENTOS EN OCASIONES SE ENTREGAN FRIOS DEBIDO AL TRASLADO DE ESTOS.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SE CONFECCIONA UNA MINUTA ADECUADA PARA LOS JOVENES Y ADOLESCENTES CON LOS APORTES NUTRICIONALES ADECUADOS. LOS JOVENES Y ADOLESCENTES QUE REQUIERAN DE UNA ALIMENTACION ESPECIALIZADA, SE HACE ENTREGA DE UNA ALIMENTACION DIFERENCIADA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO SOLO TIENEN UNA VIA DE ESCAPE EN CASO DE EMERGENCIA. EN VISITAS ANTERIORES SE HA SOLICITADO UNA SEGUNDA PUERTA DE ESCAPE, SIN EMBARGO, ESTA NO SE HA CONCRETADO. FALTA DE MOBILIARIO

N°	Pregunta	Respuesta
		ADECUADO PARA GUARDAR LOS IMPLEMENTOS DE COCINA, MAYOR PROLIJIDAD EN EL ASEO DE LA COCINA. SE SEÑALA QUE EXISTE UN ALTO RECHAZO DE LA COMIDA POR LO QUE HAY UNA GRAN CANTIDAD DE COMIDA QUE SE BOTA. EXISTE UN PRESUPUESTO ACOTADO.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA PODER CONCRETAR LA SEGUNDA VIA DE ESCAPE PARA LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO. COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA Y MOBILIARIO ADECUADO PARA GUARDAR TODO LO QUE SE UTILIZA EN LA COCINA. QUE LAS COMIDAS PUEDAN SER ENTREGADAS DE FORMA ADECUADA PARA QUE NO SE ENFRIEN EN EL TIEMPO DE TRASLADO.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS. SIN EMBARGO, SE REQUIERE CONCRETAR LAS SOLICITUDES DE FORMA ADECUADA.

IX Factor Tratamiento de drogas

	N°	Pregunta	Número
1		¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	0
2		¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	4
3		¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	0
	N°	Pregunta	Respuesta
4		¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	EL CENTRO REALIZA REUNIONES MESUALES DE ANALISIS DE CASOS, DONDE LOS ENCARGADOS DE CASOS QUE CORRESPONDEN, ASISTEN A LAS REUNIOENS PARA VER LOS AVANCES Y EL TRATAMEINTO DE LOS JOVENES A CARGO.
5		De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	EL PROCESO ES EL ADECUADO PARA EL PERFIL DE LOS USUARIOS, LOS JOVENES SEGUN SOSPECHA SON ENVIADOS A EVALAUCION AL PAI Y POSTERIORMENTE SON INGRESADOS SI PERFILAN.
6		El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	SIN OBSERVACIONES.
7		¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	EL CENTRO REALIZA LOS REGISTROS MEDIANTE LAS ACTAS DE REUNIONES CON EL PAI, ALLI SE EVALUA EL AVANCE DEL JOVEN CON SU TRATAMIENTO.
8		Señale aspectos favorables a considerar.	SIN OBSERVACIONES
9		Señale aspectos negativos a considerar.	SIN OBSERVACIONES
10		Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIONES
11		Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	NO APLICA
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LA COORDINACION LA HACE EL ENCARGADIO DE CASO
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	NO APLICA
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO APLICA
5	Señale aspectos favorables a considerar.	NO APLICA
6	Señale aspectos negativos a considerar.	NO APLICA
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO APLICA
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO APLICA